

CERMI EXTREMADURA reivindica en la Asamblea regional los derechos de las personas con discapacidad en el 20 aniversario de la Convención Internacional

La Asamblea de Extremadura acogió este **4 de mayo de 2026**, en la emblemática **Sala de la Autonomía**, un acto institucional cargado de simbolismo, memoria y reivindicación social con motivo del **vigésimo aniversario de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, considerada uno de los grandes avances jurídicos y humanos del siglo XXI en materia de igualdad.

Representantes institucionales, entidades sociales, autoridades autonómicas y estatales, además de personas vinculadas al movimiento asociativo de la discapacidad, participaron en una jornada organizada por **CERMI Extremadura** para recordar que la inclusión plena continúa siendo uno de los **grandes desafíos democráticos de la sociedad actual**.

La recepción oficial de autoridades e invitados abrió un acto solemne que arrancó a las 10:30 horas con la **intervención del presidente de CERMI Extremadura, Pedro Calderón**, quien realizó un recorrido histórico sobre la evolución de los derechos de las personas con discapacidad y el impacto que supuso la aprobación de la **Convención Internacional de Naciones Unidas en 2006**.

Calderón defendió la Convención como **“una herramienta jurídica imprescindible”** que transformó el concepto de discapacidad desde una visión asistencialista hacia un enfoque basado en los derechos humanos, la autonomía personal y la participación plena en la sociedad. Su intervención estuvo marcada

por un tono reivindicativo, pero también emocional, subrayando que **“la igualdad no puede depender del código postal, de las capacidades o de las circunstancias personales”**.



Pedro Calderón, presidente de CERMI Extremadura

El presidente de CERMI Extremadura recordó además el **papel decisivo del movimiento asociativo en la conquista de avances sociales y legales** que hoy permiten hablar de accesibilidad, educación inclusiva, vida independiente o participación política como derechos y no como privilegios.

Tras sus palabras tuvo lugar la lectura del **manifiesto conmemorativo elaborado** para esta jornada, protagonizada por personas con discapacidad representantes de distintas entidades extremeñas.



Lectura del manifiesto conmemorativo

Daniel Cárdenas, de Plena Inclusión Extremadura, abrió la lectura poniendo el foco en el cambio de paradigma que supuso la Convención al reconocer a las personas con

discapacidad como sujetos plenos de derechos.

Posteriormente intervino **Raquel Núñez Vivas, en representación de COCEMFE Extremadura**, quien destacó los avances alcanzados en estas dos décadas en materia de accesibilidad, inclusión educativa, empleo y protección social, además del creciente reconocimiento de la diversidad humana como un valor colectivo.

La última parte del manifiesto fue leída por **Ramona Gorciac, de FEAFES Salud Mental Extremadura**, que recordó que aún persisten barreras físicas, sociales y mentales que dificultan la igualdad real, especialmente en ámbitos relacionados con la salud mental, la participación social y la autonomía personal.

A continuación, tomaron la palabra el **delegado del Gobierno en Extremadura, José Luis Quintana y la Consejera de Sanidad y Salud de la Junta de Extremadura, Sara García**, quienes coincidieron en señalar la necesidad de seguir reforzando políticas públicas que garanticen la igualdad efectiva y la no discriminación.

Y, por último, intervino el **presidente de la Asamblea de Extremadura, Manuel Naharro Gata**, quien apeló al compromiso colectivo para construir una región “más inclusiva, accesible y humana”.



“Fotografía de familia” del acto.

El acto concluyó con una **fotografía de familia** que simbolizó la unidad del

movimiento asociativo, las instituciones y la sociedad civil en torno a una misma idea: que la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad no admiten retrocesos.

Extremadura se pone en pie: la ONCE reconoce a quienes hacen más humana esta tierra

La solidaridad ha tenido el **13 de mayo de 2026** acento extremeño, emoción compartida y nombre propio en el **auditorio de Feval, en Don Benito**. En una gala multitudinaria marcada por el concepto del “bienvivir”, el Grupo Social ONCE entregó sus **Premios Solidarios Extremadura 2026** reconociendo a personas, instituciones y empresas que han convertido la inclusión en una forma de entender la sociedad.



“Fotografía de familia” de los Premios Once.

La gala reunió a representantes institucionales, responsables políticos, entidades sociales y profesionales de la comunicación en un ambiente de reconocimiento colectivo. Entre los asistentes estuvieron **José Luis Pinto, vicepresidente de Estrategia Económica, Juego y Desarrollo Empresarial del Consejo General de la ONCE; Venancio Ortiz, presidente del Consejo Territorial de la ONCE en Extremadura; Fernando Iglesias,**

delegado de la ONCE en la región; el presidente de la Asamblea, Manuel Naharro; el delegado del Gobierno, José Luis Quintana; la alcaldesa de Don Benito, Elisabeth Medina; la consejera Sara García Espada y la alcaldesa de Villanueva de la Serena, Ana Belén Fernández, además de representantes del tejido social y empresarial extremeño.

LOS PREMIADOS



Galardonados de los Premios ONCE Extremadura

Rocío Muñoz, joven redactora de El Periódico Extremadura, fue distinguida en la categoría de periodismo por una labor que demuestra que el buen periodismo sigue siendo, ante todo, humanidad.

La periodista cacereña recibió el premio por su trabajo de visibilización de la sordoceguera a través de reportajes elaborados con sensibilidad, rigor y compromiso social. **Historias alejadas del ruido fácil y del titular fugaz.** Historias de personas reales que conviven diariamente con barreras invisibles para buena parte de la sociedad.

La reportera recordó especialmente la historia de Cándido, un cacereño con sordoceguera cuya experiencia se convirtió en uno de los reportajes más destacados de su trayectoria reciente. Aquel encuentro, acompañado por

una especialista en lengua de signos, le hizo comprender —según reconoció— por qué quería dedicarse al periodismo. Cándido no reclamaba privilegios extraordinarios.

El Ayuntamiento de Almendralejo, en la persona de su alcalde **José María Ramírez**, recibió el premio en la categoría de **Administración Pública** por su programa de acompañamiento a la soledad no deseada, un proyecto pionero impulsado desde los Servicios Sociales municipales para mejorar la calidad de vida de personas mayores que viven solas. Ramírez, defendió durante su intervención que muchas personas mayores “solo quieren seguir viviendo en sus casas”, y que las administraciones deben facilitar esa autonomía.

También fue reconocida la labor de **ASDE Scouts de Extremadura** por décadas de trabajo con infancia y juventud desde valores inclusivos y de participación social. Su presidente, Sergio Hernández, reivindicó el papel del voluntariado y pidió a las instituciones más apoyo para las organizaciones sociales que trabajan sobre el terreno.

En el ámbito empresarial, el premio recayó en **Iberitos** por su apuesta por la inclusión laboral de personas con discapacidad. La compañía extremeña fue reconocida por normalizar la diversidad dentro de su plantilla y demostrar que la integración real también se construye desde la empresa privada.

El Premio Solidario a la Persona Física fue para **Jesús Sánchez Adalid**, autor profundamente vinculado al mundo cultural y a la accesibilidad literaria. El escritor y sacerdote emocionó al público al recordar los encuentros mantenidos con lectores ciegos y personas vinculadas a la ONCE, asegurando que pocas

experiencias le han resultado tan enriquecedoras humana y emocionalmente.



“Patty Bonet, José Luis Pinto y Laura Ferrer”

La gala, conducida por **Laura Ferrer y Patty Bonet**, estuvo atravesada por una idea repetida en varios discursos: **la necesidad de poner el foco en quienes construyen comunidad desde el silencio, lejos del enfrentamiento permanente y del ruido político cotidiano.**

El propio **Manuel Naharro**, presidente de la Asamblea de Extremadura, resumió esa sensación al afirmar que *“se habla demasiado de lo negativo y demasiado poco de quienes cuidan y se desviven por los demás”*.

Y quizá por eso el reconocimiento a **Rocío Muñoz** adquirió un simbolismo especial. Porque en tiempos de titulares rápidos y consumo inmediato, su premio recordó algo esencial: el periodismo todavía puede servir para iluminar vidas que demasiadas veces permanecen en penumbra.

Un animado cóctel para todos los asistentes, más de 500, puso rúbrica final a un acto ya clásico en los anales de la ONCE, y más concretamente en Extremadura.

CERMI EXTREMADURA presenta el Protocolo para la atención a mujeres y niñas con discapacidad, víctimas de violencia de género

El jueves, **7 de mayo**, ha sido presentado en la sede de **ONCE EXTREMADURA en Mérida**, el Protocolo para la atención a mujeres y niñas con discapacidad, víctimas de violencia de género, **por parte de CERMI EXTREMADURA**, organización que aglutina a diez colectivos pertenecientes al Tercer Sector, y que fundamentalmente defiende los derechos y deberes de las personas con discapacidad.



Presentación del Protocolo para la atención a mujeres y niñas con discapacidad, víctimas de violencia de género por parte Beatriz Arjona.

La Directora general del IMEX, Beatriz Arjona, el presidente de CERMI Extremadura, Pedro Calderón y la técnica de SAVIEX, Servicio de Apoyo a Mujeres y Niñas con Discapacidad Víctimas de Violencia de Género en Extremadura, Laura Ramos han presentado dicho protocolo dirigido a técnicos especialistas de diversos colectivos de la zona de influencia en Mérida, ya que también será presentado en Badajoz, Plasencia y Cáceres, respectivamente.

Pedro Calderón ha destacado que dicho Protocolo es una **herramienta útil desde la coordinación y el trabajo transversal**, además de ser un documento muy práctico, que se puede mejorar con el tiempo pero

Boletín CERMI Extremadura

cuyas bases están reflejadas en el mismo para su propio desarrollo.

Por su parte, **Beatriz Arjona** ha indicado que tal manual da **visibilidad a la prevención precoz, a la atención donde se enmarca la actuación profesional, que considera clave y fundamental.** Asimismo, ha destacado los principios básicos como el qué, el quien, el donde y el cuando como fundamentales para conocer el protocolo a seguir.



Laura Ramos, autora del protocolo.

Finalmente, **Laura Ramos, autora del protocolo ha desarrollado el contenido y objetivos del mismo ante una selecta representación de técnicos y técnicas para su conocimiento y posterior aplicación.** Por todo ello, la especialista vinculada a CERMI EXTREMADURA ha hecho hincapié en que se hace imprescindible adoptar medidas de acción positiva que reconozcan y valoren las voces y experiencias de las mujeres con discapacidad, además de diseñar políticas públicas, estrategias de prevención y dispositivos de apoyo que garanticen su participación activa y contribuyan a visibilizar sus realidades. *“Solo así se podrá avanzar hacia una sociedad más justa, inclusiva y libre de violencia y discriminación para todas las mujeres y niñas”.*

El Protocolo ha sido diseñado con un **enfoque accesible, práctico y funcional, con lenguaje claro y directo,** para facilitar la comprensión por parte de los profesionales

implicados, así como por las propias mujeres con discapacidad que puedan requerir su consulta.



Por último, las beneficiarias directas son las mujeres y niñas con discapacidad que hayan sido víctimas de violencia de género, y las indirectas toda entidad, organismo o profesional que intervenga en la prevención, detección, atención o protección de mujeres en situación de violencia.

Extremadura se mueve por la salud mental: 600 personas convierten el deporte en una gran lección de convivencia

Las XX Jornadas Deportivas Regionales de Salud Mental reúnen a 600 participantes bajo el lema “Más movimiento, más bienestar”



La mañana del **14 de mayo de 2026** no ha sido una mañana cualquiera en Cáceres. La

Facultad de Ciencias del Deporte se ha llenado de abrazos, camisetas de colores, risas compartidas y una energía distinta. Una energía que no entiende de diagnósticos, prejuicios ni etiquetas. **Más de 600 personas llegadas de distintos puntos de Extremadura han participado en las XX Jornadas Deportivas Regionales de Salud Mental** organizadas por **FEAFES Extremadura**, en una cita que ya forma parte del calendario emocional y social de la región.

Bajo el lema “*Más movimiento, más bienestar*”, la jornada ha vuelto a demostrar que el deporte no solo fortalece músculos o mejora la resistencia física. También ayuda a reconstruir autoestima, a combatir la soledad, a generar vínculos y a abrir ventanas donde antes solo había silencios.

Durante horas, las instalaciones universitarias se han convertido en un **enorme espacio de convivencia inclusiva** donde usuarios de recursos de salud mental, familiares, profesionales, voluntarios y estudiantes han compartido actividades deportivas, dinámicas grupales y momentos cargados de humanidad. Porque aquí no importaban los tiempos ni las marcas. Importaba participar. Estar. Mirarse sin miedo.

Las Jornadas Deportivas de Salud Mental de Extremadura cumplen ya veinte ediciones consolidándose como una de las iniciativas más relevantes de sensibilización social impulsadas desde el ámbito asociativo extremeño. Y lo hacen desde una premisa sencilla pero poderosa: el bienestar emocional también necesita movimiento, comunidad y espacios seguros.

En un tiempo marcado por el estrés, la ansiedad, la hiperconexión y el aislamiento emocional, el mensaje lanzado desde Cáceres adquiere una dimensión aún más profunda. La salud mental ya no puede seguir

escondida detrás de puertas cerradas ni convertida en un tema tabú.

Las imágenes vividas durante la jornada hablaban por sí solas: **equipos mezclados, aplausos colectivos, personas ayudándose mutuamente y una sensación permanente de pertenencia**. Allí nadie sobraba. Nadie quedaba fuera.



Antonio Lozano, presidente de FEAFES Extremadura.

Desde **FEAFES Extremadura** y su **presidente Antonio Lozano**, se ha insistido en la importancia de seguir construyendo una sociedad más empática y consciente de la realidad que viven miles de personas con problemas de salud mental. El deporte, además de una herramienta terapéutica, funciona como un lenguaje universal capaz de derribar barreras sociales que todavía persisten.

La elección de la Facultad de Ciencias del Deporte de Cáceres tampoco es casual. **El ámbito universitario se convierte así en punto de encuentro entre generaciones**, conocimientos y experiencias vitales diferentes, reforzando la idea de que la inclusión real se practica, no solo se proclama.

Mientras sonaban silbatos, carreras improvisadas y aplausos espontáneos, la sensación era evidente: quizá la verdadera victoria del día no estaba en ninguna competición, sino en **comprobar que cuando una sociedad se mueve junta, también**

puede sanar junta. Porque sí. Somos más fuertes cuando estamos todos juntos.

Juegos, deporte y convivencia

El programa de estas **XX Jornadas Deportivas Regionales de Salud Mental** ha convertido la Facultad de Ciencias del Deporte de Cáceres en un auténtico espacio de participación colectiva. Tras la recepción de participantes la jornada arrancó oficialmente con un acto inaugural cargado de emoción y compañerismo.

A partir de ahí comenzaron las distintas **actividades deportivas y lúdicas organizadas por FEAFES Extremadura**, pensadas no solo para fomentar la actividad física, sino también para reforzar la convivencia, la autoestima y el trabajo en equipo.



Durante la primera ronda de juegos se desarrollaron pruebas tan participativas como el tradicional juego del pañuelo, tiro de cuerda, carreras de velocidad de 50 metros, actividades de natación y concursos de tiros libres, en un ambiente marcado por los aplausos, las risas y la implicación colectiva.

Posteriormente llegó una segunda ronda de actividades con protagonismo para el campeonato finalista de petanca, encuentros de fútbol sala y una sesión alternativa de zumba dirigida por Teresa Rueda, que llenó de

música, ritmo y energía positiva las instalaciones universitarias.



La programación también reservó espacio para **momentos de descanso y convivencia compartida** durante la comida, antes de retomar la actividad con una tercera ronda centrada en los juegos de mesa. Parchís, dominó, ajedrez y cuatrola sirvieron para demostrar que la participación y la interacción social también pueden construirse desde la calma, la estrategia y la conversación pausada.

El cierre de la jornada llegó con la **entrega de premios y el acto de clausura**, poniendo el broche final a un día donde la competición quedó en un segundo plano frente al verdadero objetivo del encuentro: **compartir, convivir y seguir derribando estigmas alrededor de la salud mental a través del deporte y la participación social.**

CERMI solicita a la RFEF que investigue las graves incidencias sufridas por personas con discapacidad en la final de la Copa Del Rey

CERMI ha solicitado a la **Real Federación Española de Fútbol (RFEF)** que investigue

las “graves incidencias” sufridas por personas con discapacidad durante la final de la Copa del Rey disputada el pasado **18 de abril en el estadio de La Cartuja, en Sevilla.**



A través de una carta dirigida al **presidente de la RFEF, Rafael Louzán, el delegado de Derechos Humanos y para la Convención de la ONU de CERMI, Gregorio Saravia,** denuncia las dificultades vividas por decenas de personas usuarias de silla de ruedas y con movilidad reducida, quienes, según los testimonios recogidos, tuvieron que recorrer largas distancias hasta el estadio, soportar barreras arquitectónicas y afrontar problemas de accesibilidad y seguridad tanto en los accesos como en el interior del recinto.

CERMI también señala **deficiencias en los aparcamientos habilitados,** falta de información y formación del personal de control, problemas en la evacuación, visibilidad limitada desde las localidades reservadas y el mal estado de los aseos accesibles.

La entidad considera que los hechos, de confirmarse, *“son incompatibles con las obligaciones de accesibilidad universal, seguridad y trato digno”* que deben garantizarse en eventos deportivos de esta magnitud. Por ello, reclama una investigación interna, medidas correctoras y la implantación de protocolos efectivos de accesibilidad en todos los eventos organizados o supervisados por la Federación.

Además, **CERMI ha mostrado su disposición a colaborar con la RFEF en la elaboración de medidas que garanticen la participación de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones, seguridad y dignidad.**

FEAFES Extremadura impulsa la autonomía y la inclusión social en salud mental

FEAFES Salud Mental Extremadura desarrolla un programa integral de atención directa, promoción y prevención en salud mental dirigido a personas con trastorno mental grave (TMG), con el objetivo de favorecer su autonomía personal, inclusión social y permanencia en su entorno con la máxima calidad de vida.

El programa trabaja desde una **perspectiva comunitaria y de derechos humanos,** promoviendo la participación activa de las personas en su proceso de recuperación y en su proyecto de vida. Entre sus acciones destacan la **atención directa, el acompañamiento, el asesoramiento jurídico, la prevención de la conducta suicida, la sensibilización social y el apoyo a personas en riesgo de exclusión,** especialmente en zonas rurales.

Además, FEAFES impulsa espacios participativos como el **Comité en Primera Persona,** formado por personas con experiencia propia en salud mental, y la **Red Regional de Mujeres en Salud Mental,** centrada en el empoderamiento y la defensa de derechos de las mujeres con discapacidad psicosocial.

Las integrantes de estos espacios destacan el **valor del acompañamiento, la formación y el apoyo mutuo como herramientas fundamentales para ganar confianza,**

autoestima y avanzar en sus procesos de recuperación.

Stone & Music 2026 contará con nuevas medidas de accesibilidad sensorial

El **Stone & Music Festival 2026** volverá a apostar por la accesibilidad sensorial en sus conciertos en el Teatro Romano de Mérida. Las personas con discapacidad auditiva podrán disponer de bucles magnéticos personales y mochilas vibratorias mediante préstamo gratuito en las dos entradas habilitadas del recinto.



Cartel del Stone & Music Festival 2026

Como novedad este año, el festival incorporará **cinturones hápticos**, un sistema que permite sentir la música a través de vibraciones. El servicio estará disponible durante los **12 conciertos programados y contará con la colaboración de OAS Extremadura** para la validación y supervisión de las medidas de accesibilidad, condiciones, seguridad y dignidad.

Ya disponibles las monedas de dos euros que conmemoran la reforma del artículo 49 de la Constitución

Ya están en circulación las **monedas de dos euros** conmemorativas de la reforma del **artículo 49 de la Constitución Española**, que sustituyó el término “*disminuidos*” por “*personas con discapacidad*” y reforzó el enfoque de derechos e inclusión en el texto constitucional.



La emisión, de un total de **1,5 millones de unidades** acuñadas por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, forma parte de la serie de monedas de curso legal en la zona euro dedicadas a **acontecimientos de especial relevancia histórica, social e institucional**.

Esta iniciativa, **impulsada a propuesta de CERMI y autorizada por el Ministerio de Economía**, busca visibilizar el compromiso con la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en vigor en España desde 2006.

Las monedas muestran en su diseño una **representación de la Constitución y la leyenda “artículo 49 Inclusión”**, incorporando además los elementos habituales de las piezas de dos euros de la Unión Europea.

